



EQ-5 Ecuador S.A.

Guayaquil, 31 de marzo de 2014

Señorita
NAGUA DURAN TATIANA LISBETH
En su despacho.

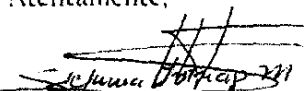
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EQ- 5 ECUADOR S.A celebrada el día 28 de marzo de 2014, tuvo acierto designarla Gerente General de la misma por el periodo estatutario de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima EQ-5 ECUADOR S.A., se constituyó el día 30 de Agosto del 2010, mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón de Guayaquil, Ab. Eduardo Alberto Falqués Ayala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el 15 de septiembre del 2010, de fojas 99.043 a 99.071, Número 17.782 del Registro Mercantil.

Ruego a usted se sirva aceptar la designación firmando este nombramiento.

Atentamente,

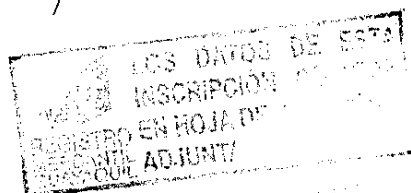

Estefania Intriago Molina
Secretaria Ad. Hoc de la Junta

Acepto: La designación de Gerente General de EQ-5 ECUADOR S.A., Guayaquil, 31 de marzo de 2014.


Nagua Duran Tatiana Lisbeth
GERENTE GENERAL
C.I N° 1205480286
Nacionalidad: Ecuatoriana

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

07 MAY 2014
Dr. Piero Thomas Aycaert Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRICESIMO CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.127

FECHA DE REPERTORIO:25/abr/2014

HORA DE REPERTORIO:12:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EQ-5 ECUADOR S.A., a favor de TATIANA LISBETH NAGUA DURAN, de fojas 16.579 a 16.581, Registro de Nombramientos número 5.346.

ORDEN: 17127



Guayaquil, 29 de abril de 2014

REVISADO POR: ~

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Thomas Escobar Viquez
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 775827

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE B. NYAQ I.

12 MAY 2014

RECIBIDO

Hora

Firma